

INFORME PRELIMINAR: DESERCIÓN UNIVERSITARIA EN VENEZUELA

1. CONTEXTO GENERAL

Las casas de estudio superior nacionales tienen un papel relevante en el desarrollo del país, como institución en permanente proceso de cambio, transformación, crecimiento y desarrollo para cubrir la demanda de la sociedad, requiere de la creación de mecanismos que le permitan ejecutar dicho objetivo. Sin embargo, en la actualidad, son múltiples y diversos los nudos críticos del sector universitario. La crisis presupuestaria en la que se encuentra la universidad acorta sus posibilidades de atender las demandas de la comunidad estudiantil, el mantenimiento y actualización de los servicios universitarios, generando como consecuencia la violación de la autonomía universitaria, la libertad académica y el derecho a una educación de calidad.

La universidad autónoma está sujeta al sistema híbrido o intermedio de acceso a la educación superior; su peculiar característica es la combinación de tres modalidades de ingreso: a través de pruebas internas, programas especiales y acceso directo; el uso de estas modalidades depende en buena medida de la infraestructura, el presupuesto y el talento humano con el que cuenta la institución universitaria.

La existencia de la deserción estudiantil en el sistema universitario de Venezuela es un grave problema social, que va en detrimento de la formación de nuevos profesionales los cuales deberían fomentar el progreso, el bienestar y la modernización de nuestro país. Adicionalmente, en Venezuela se ha ido manifestando otro fenómeno de gran preocupación y se encuentra relacionado con la gran fuga de miembros del componente docente de las universidades. Situación que algunos relacionan con la grave crisis económica y social por la que atraviesa el país.

La comunidad conformada por estudiantes, profesores, autoridades e investigadores de la educación superior, atribuyen la deserción universitaria a factores como: déficit presupuestario que ha afectado los servicios estudiantiles como comedores, transporte, becas; la baja capacidad adquisitiva de los profesores en relación a sus salarios, la inseguridad por la falta de vigilancia de las autoridades competentes y otras situaciones de carácter negativo.

Los profesores Ana Cristina Parra de la Universidad del Zulia y Luis Torres Núñez de la Universidad del Sur del Lago, elaboraron un informe sobre la Educación Superior en Iberoamérica¹, curiosamente en el capítulo sobre Venezuela se detalla que, en el país no hay información oficial sobre la tasa de abandono temprano o deserción en el sistema de educación superior, las instituciones de educación superior universitarias y no universitarias, así como de las instituciones públicas y privadas. A continuación se esbozan los hallazgos obtenidos en el marco de esta investigación con la finalidad de contribuir a solventar la oscuridad en el manejo de la información relacionada con el tema:

2. DESERCIÓN ESTUDIANTIL

La deserción es un fenómeno muy complejo que representa una amenaza de la efectividad educativa. La misma es un proceso de abandono voluntario o forzado de la carrera en la que se matricula un estudiante, el cual se puede producir por la influencia positiva o negativa en el estudiante de circunstancias internas (contexto universitario), externas (contexto social) o situaciones de la carrera misma, por lo que urge determinar las causas para disminuir este índice que ha crecido con el tiempo. En este sentido, se ha podido determinar mediante información de parte de autoridades universitarias los siguientes datos en relación a los índices de deserción estudiantil en las distintas casas de estudio públicas:

ANDES

¹ Educación Superior en Iberoamérica Informe 2016 [https://www.cinda.cl/download/libros/CINDA-2012-Informe-de-Educaci%C3%B3n-Superior-INTERIOR-101%20\(1\).pdf](https://www.cinda.cl/download/libros/CINDA-2012-Informe-de-Educaci%C3%B3n-Superior-INTERIOR-101%20(1).pdf)

Universidad de Los Andes (ULA)

La Secretaría de la ULA ha venido haciendo estudios en los últimos años para ver el comportamiento del rendimiento y la deserción estudiantil, este último ha causado gran preocupación en la comunidad universitaria por la disminución de la matrícula estudiantil, lo cual se ha hecho muy evidente en los últimos dos años y medio, por lo que ya es del dominio público que este fenómeno estaba asociado solo a las universidades de la provincia y se veía con menos fuerza en otras universidades a nivel de las grandes capitales del país, ya hoy es un fenómeno muy común en todas las instituciones de educación superior, tanto públicas como privadas.

Para el profesor Andréz, todo anuncia que los números van a ser impactantes, ya que es muy probable que el número que se tenía en el mes de abril o mayo, fecha cuando comenzaron los disturbios con fuerza hasta la presente fecha, haya una reducción importante que pudiera estar en torno al 30% o 40% por ciento de estudiantes que no regresaron.²

Adicionalmente, otros actores de la comunidad universitaria se manifiestan sobre esta problemática. Para el secretario general de la Federación de Centros Universitarios (FCU) de la ULA, Eloi Araujo, la deserción ha alcanzado el 50%. Esto encuentra parte de su explicación en lo expuesto por José Carrero, dirigente estudiantil del “Movimiento 20”, quien detalló que hoy día un estudiante en Mérida debe gastar 500 mil bolívares mensuales entre habitación, transporte, material de estudio y comida, porque los comedores de la ULA o están cerrados por acciones políticas o no tienen alimentos que debe entregar el gobierno.³

CENTRO

UCV

² Entrevista concedida a los medios de comunicación de la Universidad de los Andes. Disponible en: <http://www.prensa.ula.ve/2017/09/29/desercion%20estudiantil-sigue-en-aumento-en-las-universidades-venezolanas>

³ Declaraciones ofrecidas al diario El Universal. Disponible en: http://www.eluniversal.com/noticias/venezuela/ula-inicio-clases-con-desercion-estudiantil_669827

Tulio Ramírez, Gerente de Desarrollo Estudiantil del Vicerrectorado Académico de la UCV, ha señalado estimaciones recientes de deserción de 40% para el 2016 y 60% 2017⁴. Otras cifras estadísticas de la UCV sobre deserción indican:

<u>Carrera</u>	<u>Deserción%</u>
Ciencias Básicas	81,4%
Humanidades	74,9%
<u>Nuevo ingreso</u>	<u>65%</u>

Fuente: Lissette Cardona periodista independiente⁵

Aun cuando se tratan de aproximaciones y cifras no oficiales, se observa que los índices de deserción en la UCV se ubican por encima del 50% de estudiantes y entre principales causas que conducen a la deserción se encuentra: la situación económica, la pérdida del incentivo al estudio, la migración a otros países, buscar un trabajo.

OCCIDENTE

La Universidad del Zulia (LUZ)

La deserción estudiantil en la Universidad del Zulia, se hizo sentir en las distintas facultades durante el reinicio de las actividades académicas y administrativas el 18 de septiembre de 2017. La decana de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Dra. Diana Romero La Roche aseguró que en el caso de su facultad la deserción es preocupante, sobre todo en la Escuela de Derecho, donde tenían más de 5.500 estudiantes, lo que producía una escuela masificada casi a la sobrepoblación, actualmente cuentan con 4.000 estudiantes. La Escuela de Trabajo Social ha

⁴ UCV necesita 140 docentes más en dos facultades. Disponible en: <https://goo.gl/6ns2Rv>

⁵ <http://reporte-ando.blogspot.com/2010/05/desercion-universitaria-se-debe-falta.html>

tenido una deserción en el transcurso de 3 años, de aproximadamente más de 200 estudiantes, caso contrario en la Escuela de Ciencia Política donde la matrícula ha aumentado⁶.

En el caso de la Facultad de Agronomía, su Decano Elvis Portillo manifestó que la deserción en todos los niveles de la comunidad universitaria es un tema de preocupación, en su facultad, en el reinicio de actividades académicas de septiembre de 2017, se hizo evidente un gran ausentismo estudiantil, la facultad contaba con 600 estudiantes y, actualmente, tenemos una deserción del 34 %, es decir aproximadamente unos 390 estudiantes⁷.

En el tema de la deserción estudiantil, investigadores de Aula Abierta Venezuela entrevistaron a Benilde Hernández, Jefa del Departamento de Asesoramiento e Información Estudiantil de la Universidad del Zulia, quien expresó que la cantidad de estudiantes que acuden al departamento a recibir atención en cualquiera de las dos condiciones ya sea nuevo ingreso o regulares, ha disminuido considerablemente en un 50% en comparación a los años anteriores. En momentos de inscripciones el volumen de usuarios regulares que asistían a ser atendidos, bien sea para recuperar usuario o contraseña, para informarse por algunas incorporaciones, o algunas equivalencias ha disminuido enormemente, porcentualmente en un 40%⁸.

En relación a las cifras anuales, para el 2015 el volumen de estudiantes atendidos fue superior a 5 mil, entre nuevos ingresos y estudiantes regulares, para el 2017 la cifra ha caído por debajo del 50%. La Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU) asignó para el 2017, 9 mil estudiantes para nuevo ingreso, cifra que no se acercó al cupo histórico de LUZ que son aproximadamente 12 mil, lo preocupante del caso es que de los 9 mil asignados, solo cerca de

⁶ Entrevista de la Decana de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Dra. Diana Romero La Roche a Agenda de Noticias LUZ

http://www.agenciadenoticias.luz.edu.ve/index.php?option=com_content&task=view&id=7080&Itemid=148

⁷ Entrevista del Decano de la Facultad de Agronomía, Elvis Portillo a Agenda de Noticias LUZ

http://www.agenciadenoticias.luz.edu.ve/index.php?option=com_content&task=view&id=7080&Itemid=148

⁸ Entrevista realizada por Aula Abierta Venezuela a Benilde Hernández, Jefa del Departamento de Asesoramiento e Información Estudiantil de la Universidad del Zulia.

700 personas han generado su planilla de consignación, quedando poco tiempo para la finalización de este trámite⁹.

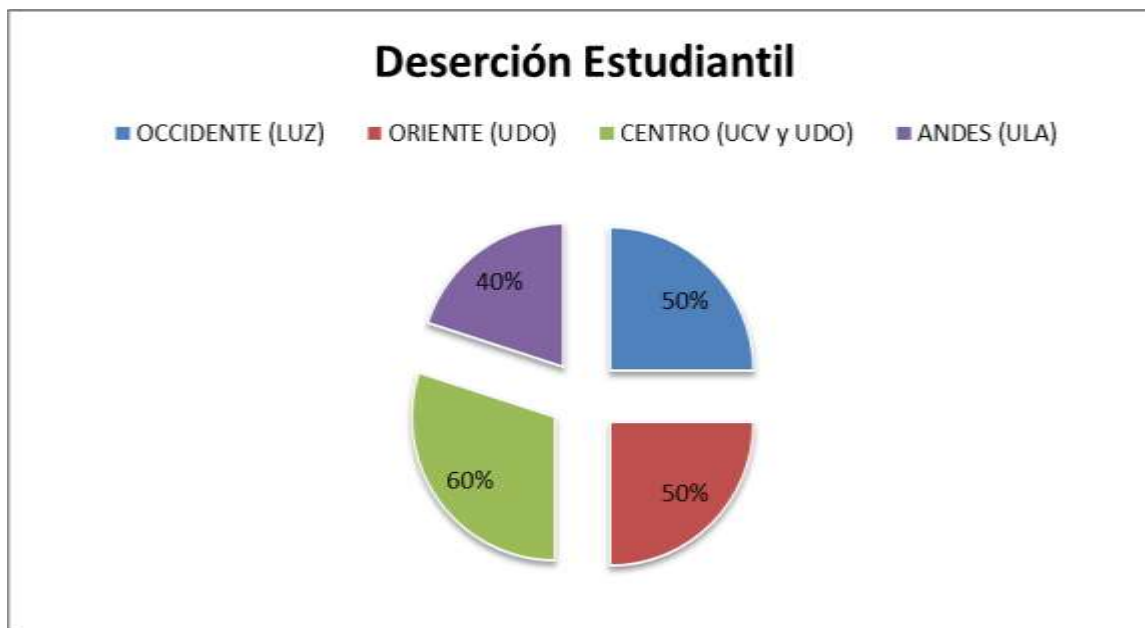
ORIENTE

UDO

Los datos suministrados por el Profesor José Mora, Coordinador de Control de Estudios de la Extensión Puerto Ordaz de la Universidad de Oriente, señalan que para el último semestre la matrícula se redujo de 8.000 estudiantes a 2.500.

En entrevistas realizadas a varios estudiantes que pertenecían al turno nocturno, estos indicaron que al menos el cincuenta por ciento (50%) de sus compañeros no habían podido continuar la carrera debido al cierre de dicho turno.

A continuación se muestra una gráfica que refleja la realidad de la deserción estudiantil en las distintas zonas del país:



Fuente: Datos obtenidos a través de la investigación desarrollada por el equipo de investigación de Aula Abierta Venezuela.

⁹ Ibídem

Los porcentajes de deserción registrados en las distintas zonas son alarmantes. La profundidad actual de esta problemática debe ser relacionada directamente con la crisis económica que atraviesa la nación. En un Estado donde la canasta básica familiar tiene un costo de Bs 5.000.000,00¹⁰ y el salario mínimo oficial para un trabajador es de Bs. 486.000,00, los servicios estudiantiles brindados por la universidad toman un rol protagónico en la vida del estudiante universitario que trata de sortear los obstáculos de la crisis general, si estos servicios no funcionan adecuadamente producirá la acentuación de la deserción. En este sentido, es pertinente observar el estado de los referidos servicios en la actualidad:

2.1 SITUACIÓN DE LOS COMEDORES ESTUDIANTILES

Uno de esos servicios lo constituye el comedor estudiantil de las universidades, el cual según algunos estudiantes entrevistados representa una fuente fundamental de apoyo desde el punto de vista económico y que en la actualidad atraviesa una crisis de funcionamiento, tal y como se desprende de los hallazgos que se desarrollan a continuación:

2.1.1 ANDES

ULA

En la ULA existen 6 comedores universitarios: 4 en la sede ubicada en el estado Mérida, 2 en el estado Trujillo y 1 en el estado Táchira. Los comedores de la Universidad de Los Andes (ULA), específicamente los del Núcleo-Mérida, atraviesan actualmente por una serie de dificultades para funcionar correctamente. Por ejemplo la escasez de alimentos, principalmente porque no llegan muchos productos básicos como la pasta, el arroz, los granos, las harinas de trigo y de maíz, la mantequilla, entre otros; así mismo es necesario la apertura de una nueva planta física y la contratación de nuevos nutricionistas.

¹⁰ Nota de prensa del diario "El Informador" sobre la crisis económica actual y la comunidad universitaria. Disponible en: <http://www.elinformador.com.ve/2017/11/21/gil-tesis-economica-acaba-con-suenos-de-estudiantes-universitarios/>

Iris Fernández, jefe de la Unidad Nutricional y Dietética de los comedores

ULA y jefe encargada del comedor de La Liria, informó que a pesar del esfuerzo que hacen para ofrecer a los estudiantes una bandeja de comida completa, con todos los alimentos necesarios que se deben incluir en la dieta estudiantil, cada día se hace más difícil. Indicó Fernández que en febrero de 2017 ya tenían más de 3 meses sin servir en el comedor platos con arroz, pasta, arepa, pan y menos aún postre, este último formaba parte de la ya acostumbrada bandeja de la ULA.¹¹

En este orden de ideas, el Secretario ULA José María Andrés denunció que los productos cárnicos no pueden ser comprados en el mercado por la universidad, porque no se le asigna el presupuesto correspondiente y esos productos cárnicos le son entregados a través del Gobierno Nacional de manera esporádica (Se han presentado casos donde la entrega de los proteicos se retrasa por periodos hasta de dos meses), lo que genera problemas en los comedores.

Caso NURR ULA, Trujillo: Comedor del NURR excluido en asignación de proteínas.

Ofrecer y garantizar una alimentación balanceada en el comedor del Núcleo Universitario “Rafael Rangel” es prácticamente imposible, pues desde mayo en gobierno nacional no envía o asigna proteínas, situación que afecta a unos 3500 estudiantes¹². La denuncia fue hecha por el vicerrector Hebert Lobo, quien expresó su preocupación e indicó que “tenemos entendido que somos la única institución universitaria en el estado Trujillo que aún no ha recibido los productos cárnicos, por parte del Ministerio de Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología. Mientras que a nivel de la Universidad de Los Andes ya en Mérida y en el Núcleo Táchira llegaron los suministros alimenticios de manera regular, en consecuencia los estudiantes de Trujillo resultan afectados ante una situación casi insostenible”.¹³

¹¹ Declaración realizada a los medios de comunicación de la Universidad de Los Andes. Disponible en: <http://prensa.ula.ve/2016/05/16/comedor-ula-en-crisis-nutricional>

¹² Reseña sobre protesta estudiantil por la deficiencia del servicio del comedor. Disponible en: <http://www.diarioeltiempo.com.ve/sitio/estudiantes-del-nurr-no-se-calan-falta-de-comedor>

¹³ Reseña sobre el tema realizada por los medios de comunicación de la Universidad de Los Andes. Disponible en: <http://www.prensa.ula.ve/2017/10/05/mppeuct-responsable-de-la-calidad-alimenticia-en-el-nurr>

En este sentido, miembros de Servicios Generales explicaron que “la última entrega de productos cárnicos se hizo en el mes de abril, antes de la Semana Santa los cuales ya se han consumido, porque además fuimos objeto de un hurto de 3.5 toneladas de cárnicos, por lo que hubo detenidos, pero obviamente todos estos productos se perdieron y la universidad hoy no tiene cómo preparar una bandeja decente para sus estudiantes. Todo esto genera problemas por cuanto el Ministerio de Educación Universitaria interpreta, de manera muy particular como suele hacerlo ante la imposibilidad que tienen a veces de cumplir con sus compromisos, que como la universidad no tiene actividades por lo tanto no se está prestando el servicio de comedor”. Resulta preocupante mencionar que el problema del suministro de la proteína fue solventado de manera parcial a mediados del mes de octubre, padeciendo esta situación durante 5 meses.¹⁴

2.1.2 CENTRO

UCV

En la UCV existe un comedor estudiantil el cual se encuentra ubicado en la Ciudad Universitaria, frente a la Biblioteca de la Escuela de Comunicación Social. Durante el año 2017 el comedor solo prestó servicio hasta el 23 de marzo, luego de cerrar temporalmente en 2016 por falta de proveedores que le suministraran alimentos¹⁵ y el hurto de equipos de cocina¹⁶, interrumpiendo el servicio durante seis meses. Los meses siguientes permaneció cerrado debido a situaciones irregulares presentadas como: robo de utensilios y material de cocina, deterioro en calderas, tanques y drenajes por falta de mantenimiento y la inestabilidad en la compra de alimentos para garantizar la comida en los servicios; desayuno, almuerzo y cena.

¹⁴ Reseña realizada por los medios de la Universidad de Los Andes. Disponible en:

<http://www.prensa.ula.ve/2017/10/11/cinco-toneladas-de-prote%C3%ADnas-llegaron-la-ula-trujillo>

¹⁵ Estudiantes de la UCV protestan ante el cierre del comedor estudiantil. Disponible en;

<http://www.2001.com.ve/con-la-gente/125784/estudiantes-de-la-ucv-protestan-por-cierre-de-comedores-en-el-ministerio-de-alimentacion.html>

¹⁶ Comedor abre sus puertas a 5 meses de cierre. Disponible en: <http://ucvnoticias.ucv.ve/?p=51748>

Luego de permanecer casi ocho meses cerrado, el comedor abrió sus puertas el día lunes 30 de octubre¹⁷ con un servicio de contingencia. Esto implica, según trabajadores del comedor, que unos 1000 estudiantes quedarían sin desayunos diariamente, entre 1500 a 2000 sin almuerzos y unos 1500 sin la posibilidad de cenar en el comedor (representa al menos un 50% de usuarios afectados por la falta de servicio completo).

<u>Servicio</u>	<u>Disponible</u>	<u>Requeridas</u>	<u>Déficit</u>
Desayuno	500	1500	72%
Almuerzo	2000	4000	50%
Cenas	700	2000	65%

Fuente: Elaboración propia, a partir de entrevista a personal del comedor.

A esta demanda estudiantil, se suman al menos 300 trabajadores universitarios que también hacen uso del servicio para el almuerzo y otros 100 para el desayuno. Sin embargo, debido a la contingencia y reducción en el número de comidas los trabajadores universitarios no podrán hacer uso de este servicio. Esta situación ha traído en otros momentos enfrentamientos internos entre trabajadores y estudiantes por la falta de alimentos¹⁸.

El servicio de contingencia que se ofrece a partir del 30 de octubre, no solo será reducido en cantidad, el desayuno o almuerzo contendrá con alimentos sin cocción, como sándwiches o bollitos, comidas frías y conservas comerciales. Adicionalmente, este servicio no cuenta con presupuesto para garantizar a los usuarios el uso de cubiertos para comer.¹⁹

¹⁷ Comedor UCV reabre sus puertas Disponible en: <http://ucvnoticias.ucv.ve/?p=63090>

¹⁸ Solicitarán al Ejecutivo incrementar provisiones del Comedor. Disponible en: <http://ucvnoticias.ucv.ve/?p=51990>. Según información del personal de vigilancia en el comedor, *“trabajadores de la UCV reclaman durante el servicio de comedor acceso al almuerzo, todos los días estudiantes se enfrentan a trabajadores la comida debido a las restricciones en el número de bandejas” “ La orden es no pueden entrar, la comida es solo para estudiantes”* precisó el vigilante al ser entrevistado.

¹⁹ Reseña de la situación hecha por el portal de noticias de la UCV. Disponible en: <http://ucvnoticias.ucv.ve/?p=63090>

Limitantes que afectan el servicio de comedor

El aumento de la inflación que atraviesa el país, el desabastecimiento de los principales rubros alimenticios y el bajo presupuesto universitario son las principales causas que han generado cierres en el 2016 y disminución en el número de comidas diarias en el 2017. El presupuesto asignado por el Estado a la UCV²⁰ ha sido reducido desde el año 2007 y viene siendo asignado a través de créditos adicionales y las necesidades para el funcionamiento no logran ser cubiertas.

El comedor de la UCV no escapa a la crisis del país y de las universidades. Para responder a la demanda de 3500 y 4000 usuarios en promedio diario²¹, el comedor universitario requiere de 1.400 Kg de proteína animal. Desde el año 2016 el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología centralizó la compra y distribución de proteicos para los comedores de las universidades públicas, quedando encargadas las casas de estudio de suministrar los acompañantes a la proteína como: arroz, tubérculos, harinas, sopas y frutas.

Sin embargo, el convenio no dio garantía, por incumplimiento del ministerio al no garantizar las carnes de manera regular. Para el requerimiento diario de 1400 Kg de proteína animal, el Ministerio solo estaba dispuesto a ofrecer un máximo de 1000 Kg diarios; en ocasiones solo fue de dos y tres veces por semana, es decir, el suministro no se realizó diariamente de manera que pudiera permitir brindar el servicio de manera regular. Esta situación ha obligado a la universidad a solo ofrecer en ocasiones sopa de verduras o tubérculos hervidos con atún enlatado²².

²⁰ **Sueldos y salarios consumen el 85% del presupuesto asignado para 2018. Disponible en:**

<http://ucvnoticias.ucv.ve/?p=61453>

²¹ La cifra es tomada de la entrevista al personal obrero y jefe de cocina del comedor universitario, quienes llevan un control de usuarios diarios.

²² **Armando Guerrero**, director del comedor de la UCV, indicó que se están atendiendo al menos a 3 mil personas diarias y no se están dando abasto. “Estamos sacando una tonelada diaria congelada para el almuerzo pero no está alcanzando, con una merma del 20% por cada mil kilos, una disminución de 200 kilos entre agua, hielo (8%) y desperdicios del pollo como el cuello (12%). Faltan, al menos, 600 kilos adicionales”, Ver: <http://www.2001.com.ve/con-la-gente/142354/comedores-de-las-universidades-sirven-lo-basico.html>



El servicio que presta el comedor es un apoyo económico en sus estudios y economía familiar. Ante esta situación, un estudiante entrevistado indicó: *“Cuando inicié mis estudios en 2015 la comida tenía mejor calidad, estoy próximo a graduarme y pocas veces pude comer, el comedor nunca está funcionando”*. En esta misma línea, un estudiante activo de la Escuela de Trabajo Social expresó: *“antes de que dejara de funcionar el servicio de comedor se ofrecía desayuno (a las 6 am), almuerzo (de 12 pm a 2 pm) y cena (5 pm) para cubrir los diferentes horarios de clases que tienen en la UCV, ahora permanece cerrado”* en clara relación al cierre de casi 8 meses.

UC

Para la comunidad Ucista, el servicio del comedor es de gran ayuda. Según información obtenida mediante entrevista al Vicerrector Administrativo de la UC, José Ángel Ferreira, el plato de comida en la UC tiene un costo de 100 bs. En la UCV y otras universidades oscilan los 500 y 1000 bs.

En la sede principal de la UC existen 4 comedores de los cuales solo funciona 3: Los comedores Barbula, Deporte y Aragua. El servicio de comedor estudiantil actualmente se encuentra activo. Sin embargo, durante el mes de julio cerró por una deuda con proveedores, convirtiéndose este en el principal problema de funcionamiento del comedor.

La población estudiantil que requiere los servicios es de unos 7000 estudiantes mientras que la capacidad del comedor es para un máximo de 5000 estudiantes, lo cual arroja un déficit de un 29% en el servicio. Es importante destacar que desde hace 5 años no se ofrece desayuno en el comedor, según información brindada por el Vicerrector Administrativo, José Ángel Ferreira. Adicionalmente, se denota la disminución en la capacidad de respuesta si se tiene en cuenta que el año anterior cubría 7000 estudiantes, según declaró al Diario “Notitarde” el Director del Comedor, Ramón Bravo.²³

²³ Noticia donde se entrevista a Ramón Bravo. Disponible en: <http://www.notitarde.com/el-comedor-de-la-uc-recibio-6-mil-kilos-de-carne/valencia/2017/10/06/107914>

Limitantes que afectan el servicio

Como se expresó, desde el año 2016 el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología centralizó a través de la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU) la adquisición y distribución de los alimentos proteicos que utilizan las universidades para brindar el servicio del comedor estudiantil.

Así, una de las principales dificultades que ha afrontado la Universidad de Carabobo para ofrecer el servicio alimenticio es la falta de respuesta oportuna por parte del Ministerio en relación a su obligación de suministrar los proteicos. Muestra de esta irregularidad fue el cierre que se produjo el 25 de julio del 2017 donde el Director del Comedor, Ramón Bravo, anunció que dejaría de prestarse el servicio “debido a la deuda acumulada con los proveedores y a que el gobierno no envía los recursos”.²⁴

2.1.3 OCCIDENTE

LUZ

Sobre este punto, el equipo de investigación de Aula Abierta Venezuela entrevistó a Carmen Aida Araujo, Coordinadora de los comedores de la Universidad del Zulia, quien expresó que LUZ cuenta con cinco comedores; el comedor central, el comedor de ingeniería, el núcleo Cabimas, núcleo Punto Fijo y la extensión en Caja Seca.

- El comedor Central tiene capacidad de atención de 0 a 4250 almuerzos.
- El comedor en Ingeniería tiene capacidad de atención de 0 a 1600 almuerzos.
- El comedor en Cabimas tiene capacidad de atención de 0 a 900 almuerzos.
- El comedor en Punto tiene capacidad de atención de 0 a 700 almuerzos.
- El comedor en Caja Seca tiene capacidad de atención de 0 a 700 almuerzos.

²⁴ Reseña del hecho. Disponible en: <http://www.notitarde.com/Comedor-de-la-UC-cerrara-sus-puertas-a-partir-del-lunes/Valencia/2016/07/25/1012731/>

En la mayoría de los casos, no se llega al límite máximo de almuerzos debido a la ausencia de estudiantes, cada vez son menos los que hacen uso de este beneficio. En 2016, por motivo de la crisis presupuestaria en las universidades autónomas, se hizo imposible garantizar el derecho a la alimentación. La universidad del Zulia firmó un convenio cárnico con el Ministerio para la Educación Superior, para que éste suministre el proteico y la universidad por cuenta propia de su presupuesto, suministre acompañantes a la proteína. Sin embargo, el convenio no ha dado garantías, y se han producido constantes incumplimientos al acuerdo del ministerio al no garantizar el proteico de manera regular.

La coordinadora de los comedores recalcó que ha habido innumerables fallas con el suministro de las proteínas, el envío debe producirse cada semana, pero en muchos casos hay espacios de más de 15 días sin abastecimiento del proteico. Sin embargo el servicio continúa prestándose aun con la ausencia del proteico en reiteradas ocasiones.

2.1.4 ORIENTE

UDO

En la sede de la UEPO UDO funciona un solo comedor, el cual de acuerdo a informaciones suministradas en la página web de dicha casa de estudios, está en capacidad de ofrecer 700 comidas diarias entre el almuerzo y la cena.²⁵

Las instalaciones del comedor ameritan ser trasladadas a un lugar más grande para poder atender a una población estudiantil que oscila los dos mil quinientos estudiantes. Contrastando ambas cifras, habría un déficit de 1800 comidas. Sin embargo, sobre este aspecto es importante señalar que los estudiantes indican que solo se sirven 200 almuerzos y que para acceder al beneficio, deben hacer cola desde las 10 de la mañana, debido justamente a que la cantidad no alcanza para cubrir a la totalidad de la población estudiantil.

²⁵ <http://www.udo.edu.ve/index.php/noticias/item/1686-1478>

En cuanto a la calidad y la variedad, en mayo del presente año el estudiante y dirigente Néstor Solano (UNEXPO) alertaba sobre el incumplimiento de pago a los proveedores de insumos para los comedores universitarios y señaló que desde el 25 de marzo las compañías encargadas de preparar las comidas no recibían los productos cárnicos por parte del Ministerio de Educación Universitaria, lo cual se tradujo en la negativa de estos a seguir suministrando sus productos. Esta situación desembocó en la suspensión de clases en la Universidad Nacional Experimental de Oriente²⁶.

2.1.5 IMPACTO NEGATIVO EN EL DESENVOLVIMIENTO DEL ESTUDIANTE

La alimentación balanceada se erige como un pilar fundamental del proceso educativo. Según la nutricionista Marianella Herrera, miembro de la Fundación Bengoa y del Centro de Estudios del Desarrollo (CENDES UCV), un estudiante masculino o femenino con edad comprendida entre los 18 y 35 años de edad requiere consumir al menos 2.300 calorías diarias, razón por la cual afirma: *“Lo que comen actualmente muchos estudiantes es alarmante, no llegan al requerimiento mínimo de almuerzo que debería ser de 700 kilocalorías”*. El rendimiento académico exige una alimentación balanceada y generosa. Según Herrera, una mala dieta por tiempo prolongado tendrá como resultado “una pérdida de peso, anemia y fatiga. Todo dependerá de la persona y cómo se vea afectada. Sin embargo la regla es que rendirás mucho menos en el trabajo intelectual, porque el cerebro es uno de los órganos que más esfuerzo y energía consume”, afirma la experta.

De lo expuesto, resulta preocupante encontrar como patrón recurrente que el servicio de comedor estudiantil en las universidades públicas venezolanas es irregular, siendo en la mayoría de los casos nulo por periodos prolongados de tiempo, situación que ha implicado que al menos 7 mil estudiantes no cuenten con el debido soporte alimenticio, lo cual se traduce en procesos de formación con estudiantes mermados y que en muchas oportunidades al no

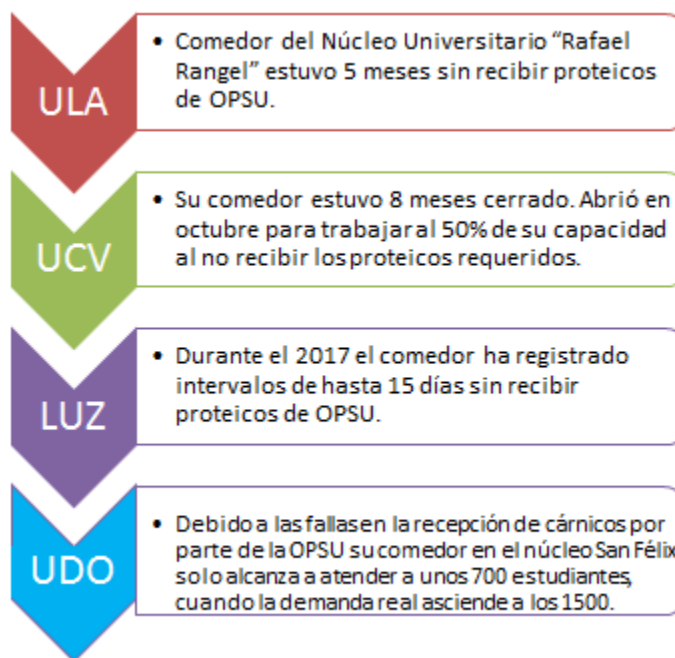
²⁶ <http://correodelcaroni.com/index.php/mas/educacion/item/56052-unexpo-suspende-clases-hasta-el-viernes-por-falta-de-recursos-para-el-comedor>

encontrar el apoyo en el servicio estudiantil terminan tomando la decisión de abandonar las aulas de clase.

2.1.5 CAUSA COMÚN

Las distintas universidades han señalado como causa común de interrupción del servicio del comedor estudiantil el retraso en la recepción de los cárnicos, cuya distribución depende de la OPSU:

Incidentes registrados con ocasión al suministro OPSU en las distintas zonas



2.2 CRISIS DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL

Las rutas y vías ofrecidas por el servicio de transporte estudiantil de las casas de estudio siempre se han erigido como un apoyo fundamental en el proceso educativo. A través de este, los estudiantes históricamente han podido realizar los traslados desde sus hogares hasta el



recinto universitario. Paradójicamente, en la actualidad el transporte estudiantil se ha convertido en unos de los factores que ha agravado el fenómeno de la deserción estudiantil y esto se debe a la crisis de funcionamiento que atraviesa, la cual se presenta ante la existencia de las siguientes situaciones:

2.2.1 ANDES

ULA

Caso NURR ULA, Trujillo:

El servicio de la Ruta Estudiantil en la Universidad de Los Andes, Núcleo Universitario “Rafael Rangel” se encuentra temporalmente suspendido. Las tres unidades vehiculares que estaban operativas, antes de las vacaciones, registran ciertas averías, sin embargo las autoridades competentes diligencian al respecto.

Rolando Adriani, coordinador Administrativo de la ULA-Trujillo, en conjunto con Francisco Téllez, jefe de la Unidad Transporte, informaron que luego del receso vacacional las fallas se agudizaron; por ejemplo el autobús 453 cumplió, unos días, la ruta establecida, pero desde el 21 de septiembre registra problemas con el sistema de aceleración, específicamente tiene escape de aire en las válvulas. La unidad 185 presenta ruptura de la guía trasera, siendo necesario sustituir algunos repuestos; mientras que a la 184 le falta colocarle el motor de arranque, el cual ya fue adquirido. Para agilizar los trabajos y reparaciones, Téllez solicitó apoyo del personal (mecánicos) de la ULA-Mérida, pues tras los robos suscitados, hace pocas semanas, en la Villa Universitaria, no se disponen de las herramientas pertinentes. Esta falla persistió hasta el mes de octubre.

Luego de solventado temporalmente la falla de las unidades por repuestos, se presentó merma en el servicio de Ruta Estudiantil en el Núcleo Universitario “Rafael Rangel”. Francisco Téllez, Jefe de Transporte, señaló que debido a la falta de combustible no pueden cubrir con total normalidad los acostumbrados traslados en la unidad 453, entre Valera y la Villa Universitaria; además avizora que disminuirán las movilizaciones en el autobús número 185,

usado para las prácticas de campo. La semana pasada el servicio estudiantil fue suspendido en una oportunidad, sin embargo, al agudizarse la situación, desde este 6 de noviembre las unidades mencionadas permanecen varadas en el recinto universitario. “No es un capricho interrumpir la Ruta Estudiantil; en anteriores oportunidades hubo averías mecánicas, ahora es porque las Estaciones de Servicio (E/S) en la entidad trujillana no poseen en sus inventarios gasoil y cuando son surtidas, debido a la gran demanda del producto, la cantidad es insuficiente para tantas unidades vehiculares. A raíz de estas mismas circunstancias las líneas de transporte, públicas y privadas, registran paralizaciones similares”, aseveró.

Estas situaciones afectan a los 3809²⁷ estudiantes que hacen vida en este núcleo, toda vez que los limita en la posibilidad de decidir si usan el servicio de transporte estudiantil. Adicionalmente, de manera directa se ven afectados unos 570 estudiantes diariamente, cifra que atañe a la capacidad del servicio de transporte estudiantil del núcleo.

2.2.2 CENTRO

UCV

La situación del transporte en la UCV se encuentra en estado crítico. Según información proporcionada por Administración de la Dirección de Transporte, 56 de las unidades que conforman la flota de servicio de transporte estudiantil solo 7 se encuentran operativas. Esto hace que las diferentes rutas no estén prestando el servicio.

La causa que afecta principalmente a estas unidades de transporte es la falta de repuestos para el mantenimiento a corto, mediano y largo plazo. A continuación se desglosa un cuadro que grafica lo mencionado:

Repuestos requeridos	Corto plazo	Mediano Plazo	Largo plazo
	(Cada 3 meses)	(Cada 6 meses)	(Anual)

²⁷ Estadísticas. Disponibles en: <http://ore.nurr.ula.ve/Publicar/Grupos%20Clasificatorios.pdf>

Batería	X	X	
Caucho	X	X	
Lubricantes	X		
Filtros	X		
Motor			X
Cajas de cambio			X
Frenos	X	X	
Faros	X		
Asientos		X	
Pintura		X	X

Fuente: elaboración propia con datos del Departamento de Transporte UCV.

Como principal causa de la paralización del transporte universitario es la falta de repuestos, de las 49 unidades que se encuentran paralizadas 50% requieren batería, 80% cauchos, filtros y lubricantes, 20% frenos y faros. De lograr adquirir estos repuestos se puede alcanzar la activación del transporte en un corto y mediano plazo.

Ante la falta de estos insumos y como principal causa que limita a la División de Transporte, es disponer de un presupuesto anual de 2.277.000 Bolívares, o el equivalente a 60 dólares en conversión paralela, ya que en relación a las divisas controladas por el Estado a través del Sistema Marginal de Divisas (SIMADI), la UCV no tiene acceso debido a controles establecidos a través de procesos de licitaciones centralizados por la Oficina de Planificación de Sector Universitarios (OPSU).

La UCV viene realizando los procedimientos para la contrataciones de bienes y servicios para que empresas proveedoras de auto partes puedan hacer sus ofertas a la universidad para la compra de repuestos y suplir los requerimientos necesarios para activar la flota. Sin embargo,

frente al aumento de los precios y falta de divisas²⁸, empresas proveedoras no disponen de inventarios para ofertar. Situación que hace que los procesos de licitaciones queden desiertos y la universidad no logre dar respuesta a sus demandas.

Frente a esta situación y al control que impone la Ley de Contrataciones Públicas,²⁹ todo requerimiento que supere la cuantía de las 5 mil Unidades Tributarias (UT) lo que en términos actuales es igual a 1.500.000 Bolívares calculados a 300 bolívares por UT³⁰. Debe pasar a la Comisión de Contrataciones, conformada por miembros de la OPSU quienes tienen la atribución de opinar sobre los precios de los bienes, así como aceptar ofertar y disponer de los requerimientos, como también negar presupuestos para la compra. Actualmente la OPSU mantiene centralizado todo proceso de licitación que incluya: papel, equipos de computación y ramo de vehículos³¹, por disposición del Decreto Nro. 2.198 publicado en Gaceta Oficial Nro. 40.836, del 26 de enero del 2016, fecha en la cual fue creado este sistema.

2.4.1 Rutas afectadas por falta de unidades de transporte

Según entrevista realizada al personal de la Comisión de usuarios de transporte de la UCV, se sostiene que las rutas urbanas son compartidas por trabajadores universitarios y estudiantes presentando el carnet estudiantil, situación que aumenta la demanda de unidades. A continuación un gráfico que desglosa la situación:

Rutas extraurbanas horario y funcionamiento:

<u>Ruta</u>	<u>Horario</u>	<u>Nº de usuarios</u>	<u>Unidades Disponible</u>
Los Teques	5am/2pm/6pm	130	-
La Guaira	5am/2pm/6pm	150	-
Catía La Mar	5am/6pm	90	-

²⁸Según Giuseppe Penelope, Presidente de Cámara Nacional de Comercio y Autopartes (Canidra), la poca entrega de dólares por parte del Gobierno generó una desaceleración en la importación de partes automotrices, que trajo como consecuencia una escasez que se ubica entre el 45% y el 50%. **Escasez de repuestos para autos está entre 45% y 50% Disponible en:** <https://goo.gl/5ipXDV>

²⁹ Ver Ley de Contrataciones Públicas <http://www.mindefensa.gob.ve/COMISION/wp-content/uploads/2017/03/LCP.pdf>

³⁰ Ver Gaceta oficial http://historico.tsj.gob.ve/gaceta_ext/febrero/2422017/E-2422017-4838.pdf

³¹ AVERU: Sistema centralizado de compras es ilegal e inconstitucional para las universidades. Disponible en: <http://notiadmin.ucv.ve/?p=9196>

Guárenas	5am/10:30am/5:30pm	120	-
Guatire	5am/5:30p	80	-
Santa Teresa	5am/6pm	65	-
Cúa	5am/6pm	40	-
Maracay	Viernes 2pm \ 3:30pm	80	-
Domingo	3:30pm \ 5pm	80	-
Totales		835	0

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Comisión de usuarios de transporte UCV

Rutas extraurbanas horario y funcionamiento:

Ruta	N° de usuarios	Unidades Disponible
Sebucán-UCV	120	-
Biología UCV - Bello Monte	60	-
La Pastora -UCV	80	-
Escuela Vargas -UCV	100	-
UCV- Catía-Propatria	90	-
UCV- Antimano/Capuchino	90	-
UCV-La Vega/Cota 905	60	-
UCV- Valle Coche	40	-
UCV Rus Pineda Caricuaio	60	-
Totales	700	0

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Comisión de usuarios de transporte UCV

Es importante señalar que a estas cifras de usuarios son cambiantes, ésta pueden incrementar según el día. No obstante, se puede observar que el número de usuarios afectado tanto en las rutas urbanas como las extra urbanas alcanza los 1535 estudiantes, cifra que aumenta hasta un número de 2000 usuarios agregando el personal administrativo y obrero que también hace uso de este servicio de transporte.

UC

La UC cuenta con un inventario 83 unidades para brindar el servicio de transporte en las sedes de La Morita y Valencia. Sin embargo, según Osnaldo Sinfonates en una entrevista al Diario el Carabobeño, la mayoría de las unidades se ha ido deteriorando progresivamente hasta el punto que en la actualidad solo existen 7 unidades operativas, es decir, aptas para ser utilizadas en la

prestación del servicio estudiantil. Sinfontes aduce como causas principal la falta de presupuesto para el mantenimiento de las unidades, mencionando que la UC solo ha recibido 240 cauchos desde hace dos años, con lo cual no pueden cubrir el déficit de las demás unidades.³²

El servicio de transporte estudiantil comprende 25 rutas de transporte entre las modalidades de urbana y extra urbana. Sin embargo, al solo contar con 7 unidades de buses para brindar el servicio, la posibilidad de atender las rutas de manera efectiva se ha diluido. La ruta urbana es la más inconstante al punto (3 o 4 veces al día) que después de las 5pm se dificulta trasladarse en bus.

Muestra de la crisis del transporte estudiantil es que se presentó un episodio donde varios estudiantes tuvieron que pernoctar en la universidad. Según información suministrada por Oliver Bernal, representante del Movimiento Estudiantil GENTE FCS de la Facultad de Ciencias de Salud, la primera semana de noviembre 23 estudiantes se quedaron durmiendo en las instalaciones de la UC debido a que no estaba disponible el servicio de rutas estudiantiles y no tenían recursos para utilizar los medios de transporte privados. Las unidades se encontraban cubriendo las rutas extra urbana que van a los municipios del estado.

2.2.3 OCCIDENTE

LUZ

Dentro de las carencias y fallas que padece la Universidad del Zulia en los servicios estudiantiles, el transporte mantiene un extenso cementerio de autobuses que funcionaron por muchos años y que se deterioraron por el poco presupuesto destinado para ese sector. Gran cantidad de unidades permanecen arrumadas dentro de la universidad, esto debido a la insuficiencia presupuestaria que impide la reparación y mantenimiento de las unidades.

³² Reseña del Carabobeño sobre el hecho. Disponible en: <https://www.el-carabobeno.com/continua-paro-transporte-la-uc/>

El equipo de investigación de Aula Abierta Venezuela entrevistó a Eduardo Bracho Vargas, quien es Director de Servicios Generales de la Universidad del Zulia, sobre el tema de transporte el director expresó que para este año fue solicitado aproximadamente 240 millones de bolívares para el servicio de transporte, de los cuales la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU), asignó la cantidad de 70 millones, razón por la cual el mantenimiento de las unidades se ha hecho imposible. La Universidad del Zulia cuenta con autobuses que datan de los años setentas, que evidentemente han dado su vida útil, presentando daños estructurales y mecánicos³³.

En este sentido, Bracho recalcó que hace más de un año La Universidad del Zulia no cuenta con rutas urbanas ni interurbanas por falta de unidades, por lo que no se ha garantizado darles seguridad a los estudiantes para salir todos los días, entre dos y tres horarios, como ocurría en años anteriores³⁴. La Universidad se limitó exclusivamente a cubrir el transporte de estudiantes foráneos, para agosto de 2016 fueron transportados 634 estudiantes foráneos, este año solo fueron transportados 131 estudiantes, lo que se resume en una disminución del 80%³⁵.

Evidentemente la principal causa de la paralización del servicio de transporte en la Universidad del Zulia es la falta de repuestos, en este sentido la dirección de servicios generales ha tenido que contratar los servicios de empresas privadas de transporte para poder cubrir con la capacidad de estudiantes que se benefician del servicio foráneo.

Con relación a las líneas urbanas e interurbanas, La Universidad del Zulia contaba con aproximadamente 15 líneas. En la actualidad no se presta el servicio en ninguna de las líneas, lo que afecta directamente entre 700 y 800 estudiantes que eran transportados diariamente en años anteriores.

2.2.4 ORIENTE

³³ Entrevista realizada por Aula Abierta Venezuela a Eduardo Bracho Vargas, quien es Director de Servicios Generales de la Universidad del Zulia.

³⁴ Ibídem

³⁵ Ibídem

UDO

La Universidad de Oriente cuenta con 6 unidades de transporte, 2 unidades para rutas extraurbanas y 4 para rutas urbanas. La falta de proporcionalidad existente entre el número de unidades (6) y la cantidad de estudiantes que requieren el servicio, que oscila en un 70% según cifras de obtenidas mediante entrevista con el personal de la universidad, produce que la capacidad de respuesta sea prácticamente nula.

Este año, dadas las precarias condiciones del transporte público en Ciudad Guayana, las autoridades universitarias informaron que contratarían seis nuevas unidades de transporte para cubrir las rutas de Unare, Core 8, Vista al Sol, 25 de Marzo, San Félix, y El Pao (sector rural), todo ello a fin de lograr que las clases iniciaran con normalidad³⁶.

Todos estos planes de contingencia sin embargo han sido insuficientes, ya sea porque debido al bajo presupuesto asignado, como lo señaló el Director Académico de la UDO, profesor Melvin Risques, la institución se ve obligada a minimizar los gastos en ciertos sectores o porque el contexto regional exagera las necesidades de la población estudiantil. Evidencia de ello han sido las múltiples protestas que han protagonizado los estudiantes de la UDO en virtud de la falla en el servicio de transporte por más de 20 días el pasado mes de mayo³⁷. Una estimación dada por los mismos representantes estudiantiles, indica que al menos el 70% de los estudiantes requiere del servicio de transporte para poder asistir a clases con regularidad³⁸.

En la actualidad, y de conformidad con información suministrada por los mismos alumnos a través de una serie de entrevistas realizadas en el campus, solo funciona el servicio urbano Puerto Ordaz – San Félix y viceversa, y una ruta hacia Upata (extraurbana).

³⁶ <http://www.bolivar.udo.edu.ve/index.php/component/flexicontent/36-noticias/919-a-pesar-de-las-dificultades-retomadas-las-clases>

³⁷ <http://www.primicia.com.ve/estudiantes-de-la-udo-obstaculizaron-calles/>

³⁸ <http://www.correodelcaroni.com/index.php/cdad/item/55803-estudiantes-de-la-udo-levantaron-protesta-sin-recibir-solucion-a-la-falta-de-transporte>

En total, el número de estudiantes de la UDO afectados por la intermitencia y en algunas oportunidades ausencia del servicio de transporte estudiantil, oscila en los 1750 estudiantes, según cifras brindadas por María Elena Brito, Jefa de Personal del núcleo San Félix de la referida casa de estudios, en entrevista al equipo de investigación de Aula Abierta Venezuela.

La crisis del servicio de transporte estudiantil se puede expresar a través del siguiente cuadro que resumen en cifras la situación de las universidades tomadas como muestra en la presente investigación:

UNIVERSIDAD	UNIDADES ACTIVAS EN LA ACTUALIDAD	POBLACIÓN ESTUDIANTIL QUE LO REQUIERE*
ULA NURR(ANDES)	3	3809 aprox
UCV (CENTRO)	7	1535 aprox
UC (CENTRO)	7	-----
LUZ (OCCIDENTE)	1	700-800
UDO NSF (ORIENTE)	6	1750 aprox

*Cifras aproximadas brindadas por las autoridades y trabajadores de las instituciones.

2.3 INSEGURIDAD DENTRO DEL RECINTO UNIVERSITARIO

Otra de las causas que han propiciado un aumento en los incidencias de deserción estudiantil radica en la existencia de delincuencia dentro de los recintos universitarios. Durante el desarrollo de la investigación se pudieron registrar distintas situaciones de inseguridad donde el estudiante o las instalaciones y herramientas de estudio de las universidades eran afectados directamente, afectando de manera directa el desarrollo del proceso educativo estudiantil:

2.3.1 ANDES

ULA

Caso Facultad de Ciencias, ULA (Mié, 04/10/2017):

Las actividades académicas y de investigación que llevan adelante estudiantes, profesores e investigadores han sido afectadas ante la falta del servicio de agua, electricidad e Internet, aunado al robo de la fibra óptica y partes básicas de los vehículos indispensables para las salidas de campo. El decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Los Andes, profesor Nelson Vilorio, informó que el reinicio de las actividades académicas y administrativas dentro de esa dependencia se han visto seriamente afectadas por factores externos que han limitado su normal funcionamiento debido a los robos perpetrados durante el receso docente y la falta de servicios básicos como el agua y la electricidad.

“La Facultad de Ciencias carece de electricidad, agua potable, servicio de Internet desde hace cuatro semanas, así mismo no funcionan los teléfonos y la falta de servicios básicos nos están asfixiando. Las lluvias han destruido el sistema de agua del sector La Hechicera, que también afecta la electricidad. La delincuencia y sus consecutivos robos no paran, hasta se llevaron la fibra óptica, aunque la administración universitaria buscó los recursos para su reposición, pero no ha podido ser sustituida por temor a que la vuelvan a sustraer”.

2.3.2 CENTRO

UCV

Según información suministrada por la Dirección de seguridad de la UCV los delitos reflejados en los resultados estadísticos del mes de septiembre, se originaron finalizando el periodo vacacional 2017, el cual estuvo comprendido entre el 21/07/2017 y el 11/09/2017.

Para el mes de septiembre se registraron un total de quince (15) delitos, en los que destaca el ocurrido en las escuelas de Geografía e Historia de la Facultad de Humanidades y Educación, donde se hurtaron una cantidad de equipos y accesorios de computación. Para el inicio de actividades académicas, luego de las vacaciones colectivas en la UCV, este hecho fue debatido por las autoridades de la Facultad de Humanidades y Educación. Según entrevista realizada al personal de vigilancia y al personal administrativo de esta Facultad, el hecho se presume que se

trata de complicidad interna, ya que no existen indicios de que se trate de un hecho de delincuencia común. Las puertas y rejas de seguridad no sufrieron signos de haber sido forzadas o violentadas.

Robo del cableado fibra óptica y puntos de conexión de la redes de internet que afecto a la Oficina de Bienestar Estudiantil, la División de Transporte, el Hospital Clínico Universitario en los institutos de Higiene y Medicina tropical.

El 20 de septiembre fueron sorprendidas dentro de la universidad tres personas que se transportaban dentro de un vehículo, donde presuntamente el personal de seguridad encontró dos rollos de cables de alta tensión pertenecientes al alumbrado público del Hospital universitario y herramientas utilizadas para cortar estos cables y tuberías de cobre que surten de agua a dependencias de la Facultad de Medicina³⁹.

La falta de personal de seguridad es una de las principales causas de inseguridad dentro del recinto universitario. La Dirección de seguridad de la UCV señala como un problema la cantidad de personal jubilado, de vacaciones, de reposo, falta de supervisión y ausencias injustificadas; situación que afecta significativamente las guardias nocturnas, donde la Institución se encuentra completamente sola y vulnerable.

UC

Solo en el mes de septiembre se registraron entre 4 y 5 robos por semana en la universidad de Carabobo. La noche sigue siendo el peor turno ya que el alumbrado eléctrico presenta un déficit del 95% lo que ha propiciado la existencia de robos a estudiantes y robos de equipos de las distintas facultades. Según José Luis Antón, Director de la Dirección de Prevención de Incendios, Protección y Seguridad de la Universidad de Carabobo, indicó que no pueden cubrir

³⁹ 70% de la Ciudad Universitaria se encuentra sin alumbrado público. Disponible en: <http://ucvnoticias.ucv.ve/?p=61437>. Entrevista a vigilantes de la ciudad universitaria

todo el campus por la falta de personal y la extensión del terreno. En ese sentido, plantea por ejemplo que antes se contaba con un mecanismo de supervisión en bicicletas pero ante la falta de presupuesto esa modalidad de patrullaje dejó de funcionar.

Adicionalmente, José Luis Antón en su entrevista brinda números alarmantes al aseverar que 2 de cada 5 estudiantes ha sido víctimas de hurto dentro del campus universitario y en relación al delito de robo, 4 de cada 5 ha sido víctima de esta conducta delictual dentro del recinto universitario.

2.3.3 OCCIDENTE

LUZ

Las universidades venezolanas son espacios de violencia en donde estudiantes y profesores ven en riesgo sus bienes y sus vidas. Por otra parte, la alarmante tasa de hurtos de equipos, cables, insumos y otros materiales acaban por erosionar gravemente el desarrollo de las actividades académicas y administrativas de las universidades.

En La Universidad del Zulia se han registrado incidentes con indicadores como: robos, hurtos, violencia y hasta asesinatos dentro de los campos universitarios. La situación es generalizada, esta crisis de inseguridad en los recintos universitarios ha traído como consecuencia que el miedo al crimen conlleve a la ineludible ausencia de estudiantes en la Universidad.

En el periodo que va desde septiembre 2016 hasta el 10 de marzo de 2017 se contabilizaron 25 hurtos ocurridos en las diferentes facultades de la Universidad del Zulia de enseres y equipos del inventario patrimonial de la Universidad; tres homicidios acaecidos en predios universitarios, violaciones a estudiantes; saqueos de vehículos privados en las adyacencias

universitarias, robos masivos en las aulas de clases, y robos individuales y a mano armada en los estacionamientos de varias facultades⁴⁰.

2.3.4 ORIENTE

UDO

El robo de tres mil metros de cableado en noviembre 2015, sumió a los 34 salones de la Unidad Experimental Puerto Ordaz de la Universidad de Oriente (UDO-UEPO) en la oscuridad⁴¹. La situación no ha sido solventada hasta la fecha⁴², pese a las innumerables denuncias y solicitudes realizadas por los miembros de su comunidad estudiantil que han logrado únicamente que CORPOELEC restituya el servicio de electricidad en seis salones. A través de la autogestión profesores y alumnos pudieron activar la luz en sectores claves como la biblioteca. Sin embargo, el robo de mil metros más de cables y el aire acondicionado de dicha área deshizo el esfuerzo que realizaron. El número de estudiantes afectados asciende a los 2500.

La inseguridad ha golpeado incesantemente a la UDO⁴³, situación que ha sido denunciada tanto por alumnos como por docentes y autoridades⁴⁴, como la Rectora, quien denunció: “Hemos solicitado el apoyo a los distintos cuerpos de seguridad, sin recibir respuesta alguna en ninguno de los Núcleos”.

⁴⁰Informe: Inseguridad y violencia en los campus universitarios de Venezuela. Enero-marzo 2017.
<http://aulaabiertavenezuela.org/wp-content/uploads/2016/10/Informe-Tema%CC%81tico-Inseguridad-Universidades-VE.pdf>

⁴¹ <http://www.correodelcaroni.com/index.php/mas/educacion/item/42610-udo-san-felix-sobrevive-sin-luz-ni-servicios-estudiantiles-dignos>

⁴² Nota de prensa donde se reseña que la Alcaldía apenas abrió el proceso de licitación para la restitución del cableado. Disponible en: <http://www.bolivar.udo.edu.ve/index.php/36-noticias/916-uepo-deposita-en-alcaldia-y-corpoelec-esperanzas-para-retomar-turnos>

⁴³ <http://www.correodelcaroni.com/index.php/mas/educacion/item/53130-la-udo-san-felix-se-desmorona-a-manos-del-hampa-y-la-indolencia-del-gobierno>

⁴⁴ <http://www.bolivar.udo.edu.ve/index.php/component/flexicontent/36-noticias/925-ningun-organismo-del-estado-quieren-prestarnos-apoyo-en-seguridad>

Ante esta falta de reacción por parte de los cuerpos de seguridad, los episodios de delincuencia se han proliferado. Muestra de esto es el robo suscitado en el núcleo de Ciudad Bolívar, donde se sufrió una pérdida de 80 microscopios y la destrucción de laboratorios y de la biblioteca⁴⁵, situación que afecta a más de 3000 estudiantes. En este sentido, la Decana de la Escuela de Ciencias de la Salud del referido núcleo, consideró lo sucedido como un acto de ensañamiento. En una misma tónica, el profesor Félix Martínez, Presidente de APUDO, considera que estas acciones forman parte de una estrategia para estrangular a las universidades autónomas⁴⁶

2.4 ASIGNACIÓN INDISCRIMINADA A LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA POR PARTE DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN DEL SECTOR UNIVERSITARIO (OPSU)

A través de una sentencia de la Sala Constitucional del 07 de julio del año 2015, el Tribunal Supremo de Justicia ordenó a las universidades nacionales autónomas respetar las asignaciones hechas por el Sistema Nacional de Ingreso (SNI). Esta sentencia ordenó a todas las casas de estudio superior nacionales abstenerse de actuaciones que estén en contra de los lineamientos del Consejo Nacional de Universidades (CNU) y de las asignaciones de cupos para nuevos ingresos al sistema de educación superior realizado por la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU).

A partir del mencionado fallo, la asignación de cupos por parte de la referida oficina ha ido en aumento, lo que ha significado que en la actualidad llegue a asignar hasta el 100% de los cupos relativos a los nuevos ingresos en algunas universidades, sin tomar en cuenta los criterios de

⁴⁵ Reseña del hecho realizada por El Pitazo. Disponible en: <https://elpitazo.com/ultimas-noticias/hampa-desmantelo-14-salones-la-udo-ciudad-bolivar/>

⁴⁶ <http://www.bolivar.udo.edu.ve/index.php/component/flexicontent/36-noticias/924-hay-una-politica-gubernamental-parea-destruir-la-universidad-autonoma>

admisión que las mismas consideren importantes. Algunas autoridades universitarias como Jorge Palencia (Rector de La Universidad del Zulia) han manifestado el impacto negativo de esta situación: **“La matrícula de ingreso ha bajado considerablemente en las universidades desde que se centralizó el ingreso a un 100 % por la OPSU. Creemos que debe haber un análisis serio por parte del MPPEUCT sobre las causas que han originado en este año (2016) la baja de la matrícula. Se debe analizar porque el estudiante no hace efectiva su inscripción. Nos preocupa que no se presenten como ocurría cuando era un 70 % por las universidades y un 30 % por la OPSU»**⁴⁷

En este sentido, una posible causa de la problemática planteada radica en la modificación de valoración del Sistema Nacional de Ingreso, donde el índice académico del bachillerato perdió peso. Según información brindada al diario El Nacional por Tulio Ramírez, gerente de Desarrollo Docente y Estudiantil del Vicerrectorado Académico de la UCV, en la actualidad el índice académico aporta solo la mitad de los puntos para el ingreso y el otro 50% se distribuye entre condiciones socioeconómicas, territorialización, participación en procesos de ingreso anteriores y actividades extracurriculares. Adicionalmente, Ramírez afirmó: “la tasa de deserción histórica en la UCV es de 40% y en algunas carreras científicas asciende a 60%. Hay una inscripción a ciegas. No sabemos las competencias de estos bachilleres ni si serán exitosos. Eso puede traer como consecuencia una alta tasa de abandono y un derroche de dinero”.⁴⁸

Bajo el contexto mencionado, se procede a desglosar la situación que aqueja a las universidades públicas venezolanas en relación a la asignación de nuevos ingresos realizada por OPSU:

2.4.1 ANDES

ULA

⁴⁷ Nota de prensa que reseña denuncias de la AVERU ante el CNU. Disponible en: http://www.agenciadenoticias.luz.edu.ve/index.php?option=com_content&task=view&id=6433&Itemid=157

⁴⁸ Nota de prensa realizada por El Nacional sobre el tema. Disponible en: http://www.el-nacional.com/noticias/sociedad/ucv-necesita-140-docentes-mas-dos-facultades-para-cubrir-los-nuevos-ingresos_44418

En el marco del Consejo Universitario de la Universidad de Los Andes el día 20 de febrero, el Secretario de la ULA, José María Andréz, afirmó que la OPSU realizó una asignación de al menos el 70% de los nuevos ingresos para el año 2017. En este mismo acto lamentó que la oficina utiliza un “mal mecanismo de admisión”, toda vez que muchos jóvenes beneficiarios de los cupos asignados por este ente no acuden a la universidad para formalizar su inscripción.

En este orden de ideas, denunció que debido al irrespeto de la OPSU al límite máximo de capacidad indicado por la universidad, se presentan ciertas situaciones que perjudican al estudiante: “ La Facultad de Odontología no ofertó cupos para el año 2018, debido a que el año pasado ellos le indicaron (la OPSU) que no se podían ofertar más cupos porque esa facultad estaba saturada y tiene un retraso de dos años en la admisión de los estudiantes, pero a pesar de ello unilateralmente se les asignó no solo los 150 que son el cupo normal en un año de la carrera de Odontología, sino una cantidad mucho mayor a esa ya que la OPSU admitió 340 estudiantes, lo que hizo colapsar a esa facultad y, por supuesto, no pueden abrir cupos en el año 2018, porque las personas seleccionadas para ese año deberían ingresar a la ULA en el año 2021”. Por último, el profesor Andréz informó que la situación empeora cuando se considera que entre el 20% y 30% de los estudiantes asignados por la OPSU que finalizan su inscripción, solo asisten el primer día de clases y luego no continúan con el curso académico.⁴⁹

2.4.2 CENTRO

UCV

Para el año 2015 la OPSU asignó a la UCV el ingreso de 6.743 bachilleres en las distintas carreras cuando la capacidad de la mencionada casa de estudios era de 3.079. En 2016 el ejecutivo nacional mantuvo los mismos procedimientos para la asignación de estudiantes a la

⁴⁹ Noticia sobre el Consejo Universitario publicado por los medios digitales de la ULA. Disponible en: <http://prensa.ula.ve/2017/02/23/secretar%C3%ADa-de-la-ula-present%C3%B3-tabla-de-cupos-correspondiente-al-a%C3%B1o-2018>

UCV, imponiendo nuevamente una asignación superior a la previsión de cupo informada a la OPSU con base en la capacidad instalada de las Facultades⁵⁰.

En atención a esta situación irregular, el Secretario de la UCV dirigió una comunicación al Ministro Arreaza, explicando que el ingreso al conocimiento no puede estar sometido a criterios únicos, discrecionales, administrados por funcionarios del MPPEUCT⁵¹ pues en definitiva se trata de lineamientos impositivos que quebrantan los principios de inclusión con calidad, legitimidad, justicia social, transparencia y auditabilidad, propios de un sistema de ingreso correcto a la educación universitaria.

Según información de algunos estudiantes, algunas “actividades extracurriculares# tomadas en cuenta por el sistema de ingreso consisten en participar en marchas, reuniones políticas y consejos comunales, etc.

Para el año 2015 la OPSU asignó el 75% de los cupos mientras que para el año 2016 la cifra ascendió a un 95% de los cupos de las universidades públicas. Para el momento en que se pudo entrevistar a funcionarios de la Secretaria de la universidad, la OPSU no había enviado el listado de nuevos ingresos para el periodo académico 2017-2018⁵².

UC

La Universidad de Carabobo no escapa de la práctica de asignación de cupos indiscriminada. En el año 2016 llegó un oficio de la OPSU en el cual se le notifica a las autoridades que tomará 60 % de sus cupos para asignar a los estudiantes de secundaria que se graduaban para ese año. Solo respetaba las vacantes que otorgaba cada academia por convenios basados en méritos deportivos, culturales o alianza con sus trabajadores. La prueba interna quedaba ignorada por

⁵⁰ Según datos de la Secretaria UCV, <https://goo.gl/z1qNRu>. Punto de cuenta del secretario de la UCV Profseor Amalio Belmonte

⁵¹ Ministerio para la Adecuación Superior Ciencia y Tecnología

⁵² Proceso de nuevos ingresos sin concluir por falta de listado OPSU. <http://ucvnoticias.ucv.ve/?p=59247&mode=grid>

la OPSU. Pablo Aure, secretario de la [Universidad de Carabobo](#), informó que durante el año 2016 decidieron crear un ingreso por convenio basado en el criterio de “méritos académicos” para lo que se tomaron 40 % de los cupos.⁵³

En esta misma tónica, en entrevista realizada a Jose Angel Ferreira, Vicerrector Administrativo de la mencionada casa de estudio, afirmó que para el año 2017 la OPSU designó el 70% de los cupos de nuevos ingresos a la casa de estudio que preside, disminuyendo de manera abismal la posibilidad de la universidad de aplicar los procedimientos internos que considere adecuados con la finalidad de garantizar el ingreso de estudiantes de excelente rendimiento académico a su institución.

2.4.3 OCCIDENTE

ZULIA

En el año 2015 el Tribunal Supremo de Justicia decidió que las universidades nacionales autónomas debían respetar las asignaciones hechas por el Sistema Nacional de Ingreso (SNI), y garantizar el cupo a todos los bachilleres. Sobre este tema el rector de La Universidad del Zulia, Dr. Jorge Palencia explicó que desde que fue eliminada la composición porcentual que se daba de un 70 % de ingresos por parte de la universidad y un 30 % por parte de la OPSU, se ha dado un contingente de aspirantes a las universidades sin tener ningún cuidado en las condiciones que tienen los estudiantes para abordar los conocimientos en las áreas que son seleccionadas por ellos⁵⁴. En este sentido, Benilde Hernández, Jefa del Departamento de Asesoramiento e Información Estudiantil de la Universidad del Zulia, denunció que para el 2017 la OPSU asignó el 100% de los nuevos ingresos de la casa de estudios que preside, situación que considera arbitraria al despojar a la universidad de la posibilidad de seleccionar sus estudiantes.

⁵³ Reseña sobre el hecho. Disponible en: <http://cronica.uno/la-opsu-volvera-tomar-la-mayor-parte-los-cupos-las-universidades-2/>

⁵⁴ Entrevista del Rector de La Universidad del Zulia, Dr. Jorge Palencia e a Agenda de Noticias LUZ. http://www.agenciadenoticias.luz.edu.ve/index.php?option=com_content&task=view&id=7080&Itemid=148

La Decana Diana Romero La Roche expresó que una de las principales causas del abandono de las aulas de clases es esa absorción por parte de la OPSU de tomar para ellos la asignación de los cupos. Esa es una asignación de cupos que no se corresponde con la realidad, existen casos de jóvenes que quieren estudiar derechos, y les es asignado el culo en la carrera de medicina⁵⁵.

En este sentido, la OPSU asigna miles de cupos a jóvenes que nunca llegan, nunca comienzan, o que si comienzan se encuentran con la crisis de servicios estudiantiles. El transporte universitario no está habilitado en su totalidad y no hay mayores beneficios que puedan ayudar a los estudiantes a que se queden en la universidad el tiempo que dura su carrera universitaria.

2.4.4 ORIENTE

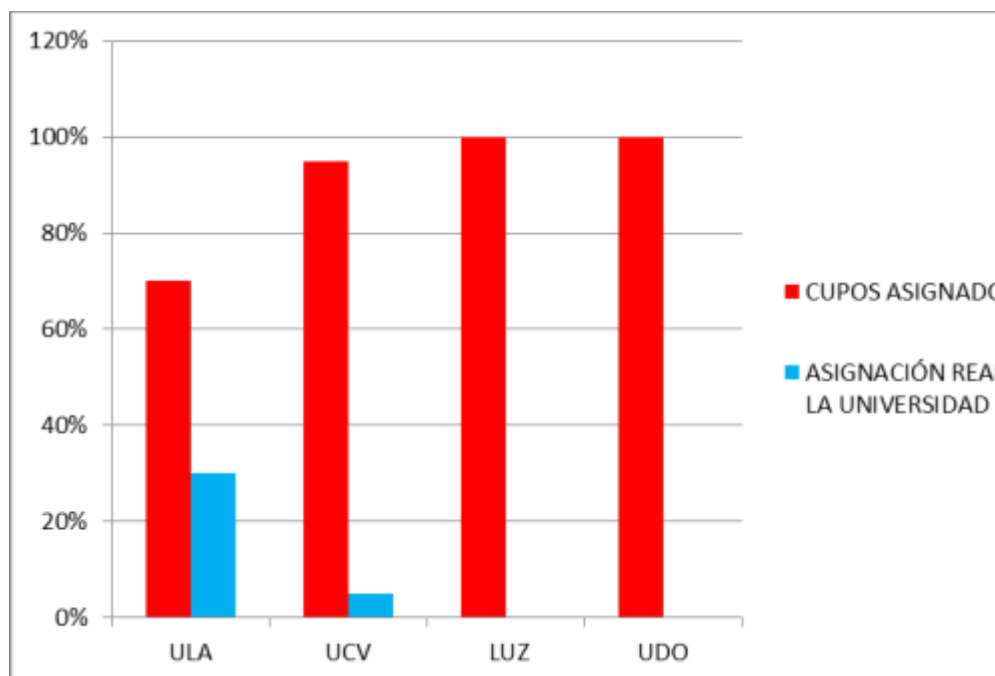
UDO

La realidad de la Universidad De Oriente no es distinta. Aun y cuando según la normativa vigente la asignación de cupos que corresponde a la OPSU es de un 30%, en la práctica referida oficina ha designado de manera arbitraria un porcentaje mayor de cupos. En el caso de la UDO la asignación ha sido hasta el 100% de los cupos. En este sentido, la Coordinadora Académica de la Asociación de Profesores de la Universidad De Oriente (APUDO), Milagros Silva denunció: “Este año la OPSU violó la autonomía universitaria, al exceder en la asignación de cupos universitarios, ya que les corresponde sólo el 30% y en esta oportunidad dispuso del 100% de los mismos, irrespetando los requisitos exigidos en las carreras por las universidades que la imparten”.⁵⁶

A continuación se muestra una gráfica que refleja la situación mencionada en torno a la asignación de nuevos ingresos al sistema de educación superior venezolano:

⁵⁵ Entrevista de la Decana de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Dra. Diana Romero La Roche a Agenda de Noticias LUZ
http://www.agenciadenoticias.luz.edu.ve/index.php?option=com_content&task=view&id=7080&Itemid=148

⁵⁶ Reseña en los medios digitales de la universidad. Disponible en:
<http://www.bolivar.udo.edu.ve/index.php/component/flexicontent/36-noticias/640-tenemos-que-unirnos-por-presupuesto-justo-seguridad>



Resulta preocupante constatar que la OPSU designa casi la totalidad de los nuevos ingresos al sistema de educación superior venezolano. Todo empeora si se tiene en consideración las denuncias de las autoridades, donde critican que la designación se produzca en base a criterios poco científicos, que no se encuentran adaptados a la realidad del perfil socioeconómico del estudiante y sus preferencias vocacionales, lo que produce de manera inexorable que hasta un 70% de los estudiantes seleccionados abandonen los cursos académicos para los que fueron asignados. Sin duda, la existencia de este nivel de deserción apunta el sistema de asignación de cupos de la OPSU como uno de los grandes causantes de la deserción estudiantil en Venezuela.

2.5 IMPACTO DE LA DESERCIÓN ESTUDIANTIL EN LAS UNIVERSIDADES

La deserción estudiantil es un fenómeno cuyos efectos terminan calando de forma nociva en las universidades nacionales. Uno de esos efectos se refleja en el riesgo latente de cierre de algunas

de las ofertas académicas válidamente realizadas por las mismas. A continuación se mencionan algunos de estos programas académicos presentes en la referida zona de riesgo:

UC

Según el profesor de la escuela de Sociología y ex director de relaciones institucionales de la UC, Luis Viscaya, carreras de nivel académico tecnológico como terapia psicosocial, Imagenología, Registros y Estadísticas de la Salud y Citotecnología presentan en el año 2017 un índice de deserción de un 45%. Adicionalmente, afirmó que esta problemática no se presenta únicamente en las carreras tecnológicas, en la Facultad de Humanidades y Educación se estima un índice de deserción de un 60%. Esta situación coloca los referidos programas académicos en un marco de alarma, toda vez que de seguir agravándose la deserción podría producirse un cierre técnico o incluso definitivo de los mismos.⁵⁷

UDO

La Universidad de Oriente tiene una sede en Ciudad Bolívar, donde se encuentra ubicada la Escuela de Ciencias de la Salud, y otra en San Félix, que es una Unidad Experimental, donde se encuentra la Escuela de Ciencias de la Tierra. En esta última sede se imparten las siguientes carreras: Ingeniería Industrial, Ingeniería Geológica, Ingeniería de Minas, Ingeniería Civil y Geología.

En 2015, debido a los constantes problemas con la electricidad, las autoridades universitarias de la UDO decidieron cerrar el turno de la noche⁵⁸. Se habilitó un turno los días sábados a fin de que los estudiantes que trabajaban durante el día pudieran completar su carga académica, mientras algunas otras se abrieron en el turno diurno. De conformidad con la información suministrada por la profesora María Elena Brito, Jefa de Personal de la UDO núcleo San Félix,

⁵⁷ Entrevista efectuada por el equipo de Aula Abierta Venezuela al Profesor Luis Vizcaya.

⁵⁸ <http://www.correodelcaroni.com/index.php/mas/educacion/item/47553-la-autogestion-como-salvavidas-de-la-udo-san-felix>

actualmente una de las carreras que está en riesgo de ser cerrada es Tecnología Estadística, pues todas las situaciones mencionadas han producido que el índice de demanda descienda de manera preocupante (Menos de 9 estudiantes solicitaron ingresar a la carrera para este periodo 2017).

3. DESERCIÓN PROFESORAL

La deserción estudiantil, en los términos abordados, no es la única problemática que resiente el sistema de educación superior venezolano. En la actualidad, un grave problema que se suma es el de la deserción profesoral, entendida como la situación en la que profesores pertenecientes a las universidades, bajo distintas figuras contractuales, toman la decisión de abandonar su oficio y retirarse de las casas de estudio superior venezolanas. Así, en el marco de esta investigación pudieron encontrarse los siguientes hallazgos:

ANDES

ULA

La Universidad de Los Andes (ULA) no escapa de este fenómeno. El profesor José María Anderez, Secretario de la ULA, indica que para el año 2016 se registró al menos un 50 % de deserción profesoral, donde los profesores que se apartaron de la universidad pertenecían al escalafón.

Adicionalmente, el Director de la Dirección de Asuntos Profesorales (DAP) de la mencionada casa de estudios, Jean Francois Dulhoste, afirmó que durante los primeros 9 meses del año 2017 la cifra de profesores universitarios de la ULA que había renunciado ascendía a 80. Adicionalmente, afirmó con pesar que gran parte de estos profesores ostentan el cargo de

profesores titulares o asociados, lo que implica que se pierde el personal docente formado por la universidad. Para finales de año prevé que esta cifra aumente.⁵⁹

CENTRO

UCV

Según datos suministrados por el profesor Víctor Márquez, presidente de la Asociación de Profesores Universitarios (APUCV), la deserción es de 30% y 50% del profesorado, siendo uno de los principales motivos su ida al extranjero. La situación amenaza a la universidad ya que se está quedando sin generación relevo que sustituya al personal que se está jubilando. En muchos casos los cargos de concurso para reponer personal docente quedan desiertos, no se inscriben profesionales para cubrir algunos requerimientos.

En medicina en lo que va de año 2017 la facultad ha perdido 20 profesores por renuncias y jubilaciones, cargos difíciles de reponer por el perfil del profesional de la medicina que se requiere en esta facultad.

Aunado a la deserción profesional otra grave situación aprieta a la universidad. El pasado 02 de octubre del presente año el **Tribunal Superior 10° de lo Contencioso-Administrativo de la Región Capital ordenó** al Consejo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Central de Venezuela **suspender los concursos de credenciales académicas y abstenerse de realizar nuevos llamados**⁶⁰.

Al respecto, el profesor Tulio Olmos vicepresidente de la Asociación de profesores de la UCV, señala que la sentencia anula algunos artículos del Reglamento del personal Docente e Investigación de la UCV y trae como consecuencia la inexistencia de penalizaciones para aquellos que se presenten a un concurso en una universidad

⁵⁹ Entrevista brindada por Jean Francois Dulhoste a los medios de comunicación de la ULA. Disponible en: <http://prensa.ula.ve/2017/10/06/la-deserci%C3%B3n-profesoral-contin%C3%BAa-en-aumento-en-la-universidad-de-los-andes>

⁶⁰ Disponible en Aula Abierta Venezuela <https://goo.gl/eUQMrt>

nacional y salgan reprobados. Esta decisión produce que docentes ingresen a la UCV sin presentar pruebas de conocimiento ni credenciales de trayectoria profesional.

La Decana de esta facultad, la Profesora Lourdes Wills Rivera, ha dado a conocer que en el ordinal 5 de la sentencia también “se ordena a la UCV que mientras no haya elecciones universitarias en las que se designen a las autoridades legítimas, se abstenga de hacer llamados a concursos de oposición”. En este sentido, es importante destacar que las autoridades de la UCV tienen su periodo vencido desde el año 2012, como consecuencia de un pronunciamiento de la Sala Electoral del Tribunal Supremo de Justicia de fecha 10 de agosto de 2011, en el cual ordena a la Comisión Electoral de la mencionada casa de estudios suspender cualquier proceso electoral.

Con la paralización de los concursos de oposición, la universidad atraviesa una situación de vulnerabilidad y se abre un precedente que desmejora la calidad académica, si se considera que a través de recursos ante los tribunales algunos aspirantes pretenden exigir su ingreso a la universidad sin cumplir la condición de someterse a concursos de oposición donde demuestren poseer las credenciales necesarias para impartir clases en la universidad, produciendo un impacto nocivo en el disfrute efectivo del derecho a la calidad educativa. Hasta el momento autoridades universitarias esperan la publicación del fallo in extenso para apelar la decisión ante la Corte Contencioso Administrativa.

UC

En el caso de la UC, los índices de deserción profesoral varían según la modalidad bajo la cual se encuentran vinculados a la institución. En el caso de los profesores que se encuentran vinculados bajo la figura de “contratados” los índices de deserción se encuentran en un 50%. Ahora, la problemática de la deserción no escapa de los profesores con una situación de

jerarquía en la universidad: entre un 10% y 15% se registra el índice de deserción de profesores con la condición de “titulares de cátedra”.⁶¹

OCCIDENTE

LUZ

En el caso de la fuga de profesores el Decano expresó, que en Agronomía el déficit se ubica entre el 25 y 35 %, a pesar de que desde hace dos años se han ofertado más de 30 concursos de personal docente. Solo se presentan dos, tres o cuatro profesores, que no permite cubrir las necesidades que tienen. Son escasos los profesionales que quieren concursar⁶².

No se tienen datos por el momento.

ORIENTE

UDO

En entrevista realizada a la profesora María Brito, Jefe de Personal de la UEPO UDO, indicó que este año hubo un éxodo de docentes de aproximadamente un veinte por ciento (20%). Del mismo modo, la docente señaló que la carencia de personal ha sido suplida por otros docentes que integran la plantilla de profesores de la universidad, y que solo habían incorporado dos profesores nuevos debido a los requerimientos especiales de las materias. En la actualidad, la universidad cuenta con solo 120 profesores de planta, lo cual resulta deficiente se tiene en consideración que su matrícula es de 2500 estudiantes, siendo necesaria la incorporación de al menos unos 50 profesores más.

3.2 PRINCIPALES CAUSAS

3.2.1 SALARIOS INSIGNIFICANTES

⁶¹ Información obtenida a través de una entrevista realizada por el equipo de Aula Abierta Venezuela al Vicerrector Académico de la UC, Jose Angel Ferreira.

⁶² *Ibidem*

Según los datos aportado por la APUCV para el mes julio el ingreso mensual de un docente, en la categoría de instructor a dedicación exclusiva se ubica en 442.947 bolívares⁶³, este monto no es suficiente y solo alcanza para cubrir 30% de los productos de la canasta básica familiar. Para el mes de agosto cubría el 21%, lo que revela 9% de disminución del poder adquisitivo en un mes. Este salario es el más bajo de América Latina y solo representaba 39 dólares y 16 centavos.

Estas cifras para el mes de octubre mutaron, en atención a los ajustes salariales decretados por el ejecutivo nacional y la fluctuación de la moneda en el mercado paralelo de divisas, quedando los salarios expresados de la siguiente forma:

Tabla 1

CIUDADANÍA UNIVERSITARIA Y LIBERTAD ACADÉMICA: Universitarios, Derechos Humanos y Democracia

**TABLA COMPARATIVA:
RELACIÓN SALARIO PROFESOR UNIVERSITARIO EN VENEZUELA NOVIEMBRE 2017**

Cargo	Salario	Bono Alimentación	Equivalente tasa oficial Gob. Vzla (Bs. 11311,00 x \$1)	Equivalente \$ mercado paralelo (Bs 52.128,74 x \$1)	Años de servicio requeridos para aspirar al cargo
Instructor dedicación exclusiva	572.146	279.000	\$75.24	\$16,32	Solo título universitario
Instructor tiempo completo	378.303	279.000	\$58.11	\$12,60	Solo título universitario
Instructor medio tiempo	242.433	279.000	\$46.09	\$10,00	Solo título universitario
Asistente dedicación exclusiva	646.524	279.000	\$81.82	\$17,75	2 años
Asistente tiempo completo	547.901	279.000	\$73.10	\$15,86	2 años
Agregado dedicación exclusiva	730.573	279.000	\$89,25	\$19,36	6 años

Fuente: Tabla realizada a partir de la información publicada por el MPPEUTC y los ajustes respectivos según los aumentos salariales decretados por el ejecutivo nacional

Tabla 2

⁶³Según Tablas salariales de la FTUV <http://www.ftuv.org.ve/>

TABLA COMPARATIVA (continuación)
RELACIÓN SALARIO PROFESOR UNIVERSITARIO EN VENEZUELA NOVIEMBRE 2017

Cargo	Salario	Bono Alimentación	Equivalente a tasa oficial Gob. Vzla (Bs. 11 311,00)	Equivalente \$ mercado paralelo (Bs 52.128,74 x \$1)	Años requeridos para espigar al cargo
Agregado Tiempo Completo	619.129	279.000	\$79,40	\$17,22	6 años
Asociado dedicación exclusiva	825.546	279.000	\$97,65	\$21,18	10 años
Asociado tiempo completo	699.617	279.000	\$86,51	\$18,77	10 años
Titular dedicación exclusiva	932.868	279.000	\$107,14	\$23,24	15 años
Titular tiempo completo	790.566	279.000	\$94,55	\$20,51	15 años

Fuente: Tabla realizada a partir de la información publicada por el MPPEUTC y los ajustes respectivos según los aumentos salariales decretados por el ejecutivo nacional



De lo expuesto, se denota como aun cuando es el tercer aumento de salario mínimo que se hace durante el año, los altos índices de inflación han hecho que en menos de 3 meses un profesor a dedicación exclusiva aumentara sus ingresos en bolívares pero en relación al dólar disminuyere un 30 %. Esto sin dudas aparece como la principal causa que motiva a los profesores a dejar las aulas de clase venezolanas.

3.2.2 EXCLUSIÓN DE LOS PROFESORES EN LA DISCUSIÓN DE LA IIICU:

Gremios universitarios han manifestado en distintas asambleas las irregularidades sobre la aprobación de la III Convención colectiva única de trabajadores universitarios, que no fue consultada entre los gremios universitarios. Esta situación obedece a un caso de discriminación por parte del ejecutivo nacional al excluir de manera directa a la Federación de Asociaciones de Profesores a la discusión del contrato colectivo a 14 sindicatos agrupados en la Federación de trabajadores Administrativos de la Educación Superior en Venezuela (FETRAESUV)⁶⁴. Los trabajadores universitarios han manifestado públicamente que ellos nunca fueron integrados a la propuesta de este contrato colectivo único. El ejecutivo nacional sólo discutió el Contrato

⁶⁴ Asamblea de trabajadores UCV ver en línea en: <https://www.youtube.com/watch?v=q6d81TFlu3w>

Colectivo con un Gremio universitario, la Federación de Trabajadores Universitarios de Venezuela (FTUV) se trata de una federación alineada a interés del ejecutivo nacional, nominándose una federación revolucionaria, no representando a los más de 50 mil trabajadores universitarios.

En marzo del presente año, les fue notificado mediante la Circular 000413 el cese de la cobertura médica por parte de Seguros Horizonte, y el inicio de un nuevo sistema denominado Sistema Integrado de Salud del Ministerio de Educación Universitaria (SISMEU) administrado directamente por la OPSU⁶⁵. Posteriormente, la Asociación de Profesores de la Universidad de Oriente, APUDO, emite un comunicado destinado a dilucidar las dudas. Sin embargo, la obscuridad en relación al nuevo sistema persistía, la Vicerrectora Administrativa de la Universidad Simón Bolívar (USB), Mariella Azzato, denunció a finales del mes de marzo del 2017 no tener información oficial por parte del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y tecnología sobre el SISMEU.

En relación al funcionamiento del SISMEU, el mismo ha tenido sus altas y bajas. Así, el Vicerrector Administrativo de la UC, José Angel Ferreira, denunció en entrevista para El Carabobeño que el sistema funcionó bien al principio “Sin embargo, en la actualidad presenta una morosidad importante en los pagos directos que hace el SISMEU a las principales clínicas de Valencia, trayendo como consecuencia que hayan cerrado por completo la línea de crédito al SISMEU, generando con ello inconvenientes a la familia universitaria”.⁶⁶ Esto sin duda, ocasiona un perjuicio en la esfera de derechos de los profesores y otros trabajadores del sector universitario en Venezuela.

4. CONCLUSIONES

- Los niveles de deserción estudiantil son alarmantes, ascendiendo en algunas universidades hasta un 60%.

⁶⁵ http://www.udo.edu.ve/dgp/index.php?option=com_content&view=article&id=218:a-la-comunidad-universitaria&catid=17&Itemid=219

⁶⁶ Reseña del diario El Carabobeño sobre el SISMEU. Disponible en: <https://www.el-carabobeno.com/uc-pide-al-ministerio-educacion-universitaria-pagar-deudas-las-clinicas/>

- La Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU) concentra competencias de manera excesiva y las ejerce de manera arbitraria. La toma de competencias en la distribución de alimentos proteicos para el servicio de comedor estudiantil, la asignación directa de los recursos para los servicios de transporte y la asignación desmedida de cupos para nuevos ingresos a las universidades son prácticas que vulneran la autonomía universitaria, reconocida en el artículo 109 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.
- El servicio estudiantil del comedor ha ido desmejorando con el pasar de los años, encontrando en la actualidad una crisis donde algunos comedores han disminuido su capacidad de atención hasta un 70% hasta el punto que algunas universidades como la UCV llegaron a tener este servicio cerrado por falta de insumos, lo cual incide de manera directa en los índices de deserción estudiantil. Se denuncia como principal causa la falta de presupuesto suficiente y el incumplimiento del suministro de los alimentos proteicos por parte de la OPSU.
- El servicio de transporte estudiantil en la actualidad sigue una suerte similar a la del servicio de comedor. Universidades como la UCV, la UC o LUZ cuentan con solo 7 u 8 unidades activas para cubrir más de 20 rutas en promedio, donde no alcanzan a brindar un servicio a los miles de estudiantes que lo requieren. La principal causa es la falta de un presupuesto adecuado y suficiente, al igual que la falta del suministro de repuestos adecuado por parte del sistema OPSU.
- Las distintas universidades son cónsonas al denunciar que la política de asignación de cupos por parte de la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU) es arbitraria y vulnera el ejercicio de la autonomía universitaria de las casas de estudios superiores.
- El sistema de asignación de cupos de la OPSU resulta deficiente y nocivo para los índices de presencia estudiantil. En oportunidades, del 100% de los cupos otorgados solo un 20% o 40% formaliza su ingreso a la universidad.

- La fuga de talento profesoral es un hecho en Venezuela. Universidades estiman hasta en un 50% el índice de deserción de miembros de su componente docente, una de las grandes causas es la poca capacidad adquisitiva que genera su salario.
- La celebración y aprobación de la Tercera Contratación Única para los trabajadores del sector universitario es cuestionable toda vez que el sector de personal docente y de investigación fue expresamente excluido de participar en el proceso de su formación.
- Las situaciones mencionadas trastocan elementos medulares en el proceso formativo de los estudiantes venezolanos, lo que produce una violación directa al derecho a una educación de calidad previsto en el artículo 103 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y otros instrumentos internacionales.

RECOMENDACIONES

- Se exhorta al Estado venezolano cesar en la asignación arbitraria de los nuevos ingresos de las universidades. En ese sentido, es importante señalar que existe la resolución 450 del 2008 donde se estipula por parte del Consejo Nacional de Universidades cual será el porcentaje de nuevos cupos elegibles por la OPSU, en aras de garantizar el ejercicio efectivo de la autonomía universitaria consagrada en el artículo 109 de la Constitución y el artículo 20 de la Ley de Universidades.
- Se exhorta al Estado venezolano a realizar asignaciones presupuestarias adaptadas a los requerimientos realizados por las universidades, toda vez que la disposición de recursos adecuados para sus necesidades institucionales es una condición sine qua non para el ejercicio pleno de la autonomía universitaria y por ende, protección de la libertad académica.



- Se exige a la OPSU honrar los compromisos adquiridos en relación al suministro de recursos para la prestación de los servicios estudiantiles del comedor y el transporte por parte de las universidades, pues la ausencia de los mismos incide directamente en el aumento de los índices de deserción estudiantil.
- Se exige al Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología implemente todas las acciones necesarias a los efectos de garantizar el disfrute del derecho a una educación de calidad contemplado en los pactos internacionales de derechos humanos e incluso la constitución nacional.
- Se exhorta al Estado venezolano a no aprobar más convenciones colectivas que vinculen al sector universitario sin incluir a la Federación de Asociaciones de Profesores Universitarios de Venezuela en sus mesas de discusión y aprobación.